

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5159 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

En las oficinas de los Registros Civiles relacionados a continuación se hallan vacantes las plazas de Médicos del Registro Civil que deberán proveerse por concurso de traslado entre Médicos del Cuerpo, según orden y turno establecido en los artículos 403 y 404 del Reglamento del Registro Civil.

Alcoy (Alicante).	Linares (Jaén).
Orihuela (Alicante).	Alcalá de Henares (Madrid).
Mieres (Asturias).	Alcobendas (Madrid).
Avila.	Alcorcón (Madrid).
Badalona, plaza número 1 (Barcelona).	Madrid, plaza número 7.
Barcelona, plaza número 3.	Móstoles (Madrid).
Cerdanyola del Vallés (Barcelona).	Parla (Madrid).
Cornellá (Barcelona).	San Sebastián de los Reyes (Madrid).
Mataró (Barcelona).	Torrejón de Ardoz (Madrid).
El Prat de Llobregat (Barcelona).	Mejilla.
San Baudilio de Llobregat (Barcelona).	Lorca (Murcia).
San Fernando (Cádiz).	Dos Hermanas (Sevilla).
Cáceres.	Sevilla, plaza número 4.
Ceuta.	Talavera de la Reina (Toledo).
Puertollano (Ciudad Real).	Sagunto (Valencia).
Santiago de Compostela (La Coruña).	Vigo, plaza número 2.
Guadalajara.	Basauri (Vizcaya).
Irún (Guipúzcoa).	Guecho (Vizcaya).
	Santurce (Vizcaya).

Los concursantes dirigirán a este Centro las correspondientes instancias, que deberán tener entrada en el Registro del Ministerio en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de la Nacionalidad y del Estado Civil.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

5160 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de personal laboral, con la categoría de Controladores, en el Ministerio de Economía y Hacienda (210/89/49).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 7 de diciembre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1990, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Controladores en este Departamento, se convoca a todos los opositores (turno libre) para la realización de la primera y segunda fase, que tendrán lugar el próximo día 7 de marzo de 1991, a las diez y once treinta horas, respectivamente, en la Dirección General de Informática Tributaria, calle Santa María Magdalena, 16, Madrid.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del DNI y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Los Organos de Selección en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes podrán establecer los turnos necesarios para la realización del mismo.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda

(paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 18 de enero de 1991.-El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal Laboral.

UNIVERSIDADES

5161 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concurso de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 2 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 8 de febrero de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Concurso número: C.U. 9/90

Comisión titular:

Presidente: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Silvia Díaz Alabart, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Antonio Gullón Ballesteros, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Bernardo Moreno Quesada, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Albadalejo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen Gómez Laplaza, Catedrática de la Universidad de León.

Vocal primero: Don Antonio Reverte Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Luis Puig Ferriol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Joaquín José Rams Albesa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Concurso número: T.U. 13/90

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Marco Barrado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María de la Asunción Esteban Quílez, Titular de la Universidad de Córdoba.